

## **Llamado a presentación de cursos interdisciplinarios del Área Ciencias de la Salud- Udelar:**

### Información general:

Desde el Área Salud de la Udelar, en el marco de la ejecución de la “Partida de Nuevos Planes de Estudio y Adecuación a la Nueva Ordenanza de Grado” correspondiente a 2020, se convoca a la presentación de cursos interdisciplinarios para estudiantes de grado del Área Salud a desarrollarse entre abril y julio de 2020 con una duración de tres meses.

- Período de postulación: 19 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020.
- Envío de postulaciones y consultas: [mesadelareasalud@gmail.com](mailto:mesadelareasalud@gmail.com).
- Ejes temáticos priorizados pero no excluyentes:
  - Discapacidad.
  - Salud mental.
  - Cuidados.
  - Interprofesionalidad.
  - Género y diversidad.
  - Violencia basada en género.
  - Acoso.
  - Infancia.
  - Medio ambiente.

- **Requerimientos:**

- Involucramiento de un mínimo de dos servicios del Área Salud.
- Docente responsable grado 3 o superior.
- Servicio de referencia.
- Aval del servicio de referencia.
- C. V. abreviado de los/as docentes involucrados (no se incluye los de los/as docentes o panelistas invitados/as).

- **Ficha básica:**

- Nombre del curso.
- Propuesta de fecha de inicio y finalización.
- Cupos (mínimo 50).
- Carga horaria presencial.
- Carga horaria no presencial.
- Distribución semanal de la carga horaria presencial.
- Docente responsable Grado 3 o superior.
- Equipo docente.
- Servicios que conforman el equipo docente.
- Docentes y/o panelistas invitados/as.
- Espacio accesible en que se desarrollará el curso.
- ¿Cuenta con Intérprete en Lengua de Señas Uruguay en caso que asista una persona en situación de discapacidad auditiva?
- ¿Qué consideraciones de accesibilidad se tendrán para que todos/as las y los estudiantes de grado del Área Salud puedan participar?
- Propuesta presupuestal detallada.

- Conocimientos previos sugeridos.
  - Palabras clave (hasta cinco).
  - Objetivos.
  - Temario.
  - Bibliografía básica (Formato APA).
  - Metodología.
  - Sistema de evaluación.
  - Otros Datos.
- **Evaluación:** La evaluación estará a cargo de una Comisión Asesora oportunamente designada por la Mesa del Área Salud, estableciendo un orden de prelación.
- Se evaluará especialmente:
- Consistencia y coherencia académica, pedagógica y presupuestal.
  - Conformación de equipos interdisciplinarios con integración de diversos Servicios.
  - Interdisciplinariedad en la propuesta académica, así como en la propuesta pedagógica.
  - Creatividad y solidez en las estrategias para dar respuesta a la masividad.
  - Creatividad y solidez en las estrategias de accesibilidad a la diversidad de estudiantes.
- **Financiación:**
- Se evaluará cada caso pudiéndose incluso proponer ajustes por parte de la comisión evaluadora.

- A modo de referencia se considera destinar economías equivalentes a 2 cargos de Profesor Adjunto, Grado 3, 15 horas, por los tres meses que dura el curso. Sin embargo, esto podrá ajustarse de acuerdo a las propuestas.

Consultas: [mesadelareasalud@gmail.com](mailto:mesadelareasalud@gmail.com).

Cordialmente,

Asistencia Académica y Secretaría del Área Ciencias de la Salud Udelar.